

Necesidades educativas especiales en el programa licenciatura en educación física y deporte de la Universidad Juárez del Estado de Durango

Special Educational Needs in the degree program in physical education and sports of the Universidad Juarez del Estado de Durango

María Guadalupe Ortiz Martínez, Alberto Alonso Ramírez Farías, Leslie Alejandra Walkup Núñez, Hilda Bertha Aguirre Gurrola, Mario Alberto Villarreal Ángeles
Universidad Juárez del Estado de Durango (México)

Resumen. El objetivo fue indagar sobre estrategias y actividades que se han desarrollado a favor de la inclusión del alumnado con discapacidad auditiva en la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), así como las experiencias de estos estudiantes. El diseño tiene un enfoque cualitativo, dentro la modalidad de investigación etnográfica. La muestra se tomó de manera intencional considerando a diez docentes, tres estudiantes con discapacidad auditiva y dos miembros del personal directivo. Para la recogida de datos se parte de la realidad la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte (FCCFyD) con entrevistas a profundidad. Para el análisis de la información se empleó el programa Max QDA 2020. Resultando que la mayor fortaleza para la comunicación es la intervención del intérprete; la principal estrategia empleada es la ubicación en el aula del estudiante e intérprete; sustitución del texto por imágenes en las presentaciones. Las áreas de oportunidad observadas fueron: poco o nulo conocimiento de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM), la falta de sensibilización y conocimiento de las características de la discapacidad; el desconocimiento de la ficha técnica del estudiante con discapacidad. Concluyendo que existe una notoria falta de capacitación de los docentes, así mismo se evidencia el escaso abordaje de planes y programas de formación permanente, se observó que existen limitadas adaptaciones curriculares, escasas aplicaciones en los procesos metodológicos; poca empatía entre la comunidad estudiantil, así como la poca o nula planeación estratégica para la atención a estas personas desde el área directiva.

Palabras clave: inclusión, discapacidad auditiva, necesidades educativas especiales

Abstract. The objective was to inquire about the strategies and activities that have been developed in favor of the inclusion of students with hearing disabilities in the Degree in Physical Education and Sports of the Juarez University of the State of Durango (UJED), as well as the experiences of these students. The design has a qualitative approach, within the ethnographic research modality. The sample was taken intentionally considering ten teachers, three students with hearing disabilities and two members of the management staff. For data collection, the Faculty of Physical Culture and Sports Sciences (FCCFyD) starts from reality with in-depth interviews. For the analysis of the information, the Max QDA 2020 program was used. As a result, the greatest strength for communication is the intervention of the interpreter; the main strategy used is the location of the student and interpreter in the classroom; replacement of text by images in presentations. The areas of opportunity observed were: little or no knowledge of the Mexican Sign Language (MSL), lack of awareness and knowledge of the characteristics of the disability; the ignorance of the technical file of the student with disability. Concluding that there is a notorious lack of training for teachers, it is also evident that there is little approach to permanent training plans and programs, it was observed that there are limited curricular adaptations, few applications in methodological processes; little empathy among the student community, as well as little or no strategic planning for the attention to these people from the management area.

Keywords: inclusion, hearing disability, special educational needs

Fecha recepción: 13-10-22. Fecha de aceptación: 01-08-23

María Guadalupe Ortiz Martínez

gpe_24@hotmail.com

Introducción

Partiendo de un contexto internacional, dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) establecido en el año 2015 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se destaca el cuarto objetivo “Educación de calidad”, que tiene como finalidad garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos y todas entre otros objetivos. Teniendo como meta para el 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y la niñez en situaciones de vulnerabilidad (ONU, 2015).

En este sentido, la Visión 2030 de la educación superior en México que propone la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

(ANUIES, 2018) busca incidir en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU. El papel que cumplen las universidades e Instituciones de Educación Superior (IES) en el desarrollo económico y social de los países tendrá que reforzarse para contribuir al alcance de las metas establecidas en la Agenda 2030.

En un amplio sentido las universidades, los centros de investigación y las instituciones tecnológicas y pedagógicas deben garantizar un rico capital intelectual para realizar aportaciones significativas en cada uno de los objetivos de la Agenda y de cambio sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

En este contexto, la ANUIES convocó a sus instituciones asociadas para que, en el marco de su responsabilidad social, identificaran los proyectos de docencia, investigación, innovación, desarrollo tecnológico, desarrollo social, extensión de los servicios, así como la producción y la difusión cultural, que contribuyan al logro de los ODS.

Tomando en cuenta lo antes mencionado la UJED a través de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI-UJED, 2018-2024) gira en torno a seis ejes rectores que deberán implementarse por parte de la comunidad universitaria. En el primero se habla de la Calidad Educativa, en el que se plantea el compromiso de atender el incremento de la cobertura, desde luego, sin perder de vista la calidad educativa, dentro de la cual se considera mantener actualizados los planes de estudio, asegurar las condiciones para la actualización y formación de la planta docente en la parte pedagógica, disciplinar y el uso de las tecnologías como herramientas cognitivas, fortalecer el enfoque centrado en el aprendizaje, así como fortalecer la formación integral del estudiante y ofrecerles las herramientas que les permitan desarrollarse adecuadamente en su campo laboral, teniendo como una política universitaria en este eje, el asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su condición social y antecedentes académicos, tengan las mismas oportunidades de acceso a una educación de buena calidad.

Una de las características del sexto eje rector Responsabilidad Social Universitaria (RSU), es que la Universidad cuenta con una oferta educativa diversificada y de calidad, que promueva la ampliación de oportunidades para el ingreso a la educación superior. Estableciendo como política universitaria en este eje constituir mecanismos y procesos que permitan la inclusión a la educación superior de grupos vulnerables y generar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y personal universitario, independientemente de su condición física, económica, de creencia, ideología y orientación sexual.

Contextualización de la oferta educativa de la UJED

Para lograr la contextualización de la población de estudio es importante mencionar que la UJED hoy en día cuenta con dos campus universitarios (Durango y Gómez Palacio), con una estructura de 30 Unidades Académicas (UA), de las cuales 20 de ellas imparten la Educación Superior, 15 en el campus Durango y 5 en el campus Gómez Palacio; son 6 sus Institutos de Investigación y 4 escuelas en las que se imparte la educación media superior.

Se tiene una oferta educativa consolidada de 41 programas educativos de licenciatura (36 presenciales y 5 programas virtuales), además de 2 cursos nivelatorios. Asimismo, se cuenta con 65 programas de posgrado (20 especialidades, 35 maestrías y 10 doctorados), y un plan de bachillerato único con componente de formación para el trabajo.

Actualmente 31 de sus programas académicos a nivel licenciatura en su modalidad presencial (86 %) son de calidad, es decir, se encuentran acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el 94.6% (12,566) de los estudiantes inscritos en licenciatura se encuentran cursando uno de estos programas, lo que significa que reciben una formación de alta calidad. En relación con los programas virtuales, sólo el 20% (1 de 5 PE) se

encuentra acreditado por uno de estos organismos evaluadores externos. Además, sólo el 10% (4 de 41 programas) tienen reconocimiento por algún organismo internacional.

Referente a los 65 programas ofertados en el posgrado, 16 de ellos (5 doctorados y 11 maestrías) pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y el estatus en el que se encuentran es: 1 Programa Consolidado, 9 en desarrollo y 6 de reciente creación, el 21% (240 estudiantes) de la matrícula de posgrado es atendida en uno de estos Programas de Calidad.

Con respecto a los bachilleratos en la UJED, sólo 1 de los 4 planteles tiene vigente su pertenencia al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato, sin embargo, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) atiende el 47% (2,136) de los estudiantes que cursan en el sistema de media superior de la UJED y que pertenecen a este Padrón (PDI-UJED, 2018-2024).

En cuanto a la cobertura, según cifras en el Anuario Estadístico de la UJED 2018, se tiene una población de 20,125 estudiantes de los cuales 13,823 (69%) se encuentran cursando alguna de las carreras de licenciatura o pregrado; 4,521 alumnos (22%) pertenecen al nivel de educación media superior; 1,131 (6%) son alumnos de posgrado y 650 (3%) son considerados como profesional técnico, cursando dentro del Centro de Idiomas de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración (PDI-UJED, 2018-2024).

Contextualización de la oferta educativa de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte (FCCFyD), actualmente cuenta con la Licenciatura en Educación Física y Deporte, el perfil de egreso de este programa educativo es formar profesionales integrales, que además de poseer conocimientos científicos y metodológicos sobre los procesos teóricos y prácticos de la actividad física y deporte, deberá ser competente de acuerdo al área de formación de interés para intervenir a través de la actividad física y el deporte en uno o varios de los campos profesionales. Además de conocer y aplicar los programas oficiales de Educación Física en los distintos niveles educativos.

En cuanto al área de posgrado, la Facultad ofrece la Maestría en Cultura Física con opción en docencia y entrenamiento deportivo, que tiene como perfil de egreso formar profesionistas con las herramientas metodológicas, teóricas y prácticas que los habiliten para el trabajo con estudiantes y deportistas de todos los niveles en el ámbito del deporte escolar y el entrenamiento deportivo.

La Maestría en Cultura Física con opción en docencia y entrenamiento deportivo tiene el objetivo de formar profesionistas en el área de la actividad física y deporte, que desarrollen competencias para la investigación científica, dirigidos a la docencia, al entrenamiento deportivo y la salud de los individuos, enfocados a resolver la falta de capacitación y actualización de los profesionales del deporte (PD-FCCFyD, 2016-2022).

Conceptualización de la discapacidad y discapacidad auditiva

Paz Maldonado, (2020) menciona que el concepto de discapacidad ha presentado diferentes connotaciones negativas a lo largo del tiempo. Iniciando por comprender la discapacidad como un aspecto deficitario, (Ferreira, 2007, citado por Paz Maldonado, 2020), pasando por focalizarse en elementos ligados al contexto (Beckett, Campbell, 2015, citado por José, Cherayi, Sadath, 2016 y citado por Paz Maldonado, (2020), después en aspectos relacionados con el funcionamiento (Bognar, 2015; Canimas Brugué, 2015; Palacios; Romañach, 2006 y citado por Paz Maldonado, (2020) hasta llegar al enfoque jurídico (ONU, 2006, citado por Paz Maldonado, (2020). Por tanto, Paz Maldonado, (2020), menciona que los modelos existentes son: el médico (discapacidad entendida como patología individual), el social (discapacidad como resultado de las interacciones y estructuras sociales), el biopsicosocial (discapacidad como elemento multidimensional), el de diversidad (discapacidad como rasgo identitario) y de derechos (persona en situación de discapacidad como sujeto de derecho).

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) las personas en situación de discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás (OMS, 2019), por su parte Paz Maldonado, (2021) establece que una persona en situación de discapacidad es aquella que presenta cualquier tipo de deficiencia física, mental o sensorial, que, en relación con la edad y medio social, limite sustancialmente, la integración y realización de las actividades del individuo en la sociedad, ya sean de índole familiar, social, educacional o laboral.

En este sentido, para Velázquez (2020) el concepto de discapacidad no es un concepto neutro, sino que está socialmente construido, y que cambia casi al mismo tiempo que se transforman la sociedad. Incluso, puede considerarse lo mismo para el concepto de deficiencia o insuficiencia. Por ello analiza la discapacidad desde un punto de vista sociológico como variable dependiente, puede ser producto de determinados contextos, prácticas sociales y factores desfavorables y, principalmente, como variable independiente, pues la discapacidad es un factor de exclusión social que tiene una gran relevancia en la posición social que ocupan las personas en situación de discapacidad en relación con las personas sin discapacidades dentro de la estructura social; pero no por cuestiones adaptativas, sino puramente sociales, de discriminación.

De acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) desarrollada por la OMS el funcionamiento se relaciona con funciones, estructuras corporales, así como también con las actividades y participación. La OMS relaciona a la discapacidad auditiva con la deficiencia de las "funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y cali-

dad" (OMS, 2015). Para Sánchez et al., (2019) la principal dificultad que enfrentan las personas con discapacidad auditiva es el hecho de lograr comunicarse en su contexto, algo que traerá consecuencias en el desarrollo cognoscitivo, emocional y social. Dicho en otras palabras, la interacción y percepción de los estímulos que les rodean es muy diferente al resto, lo que ejerce gran influencia en su forma de participar en cualquier proceso de formación debido a las consecuencias en el cómo pensar y resolver problemas.

Inclusión educativa en contextos universitarios

En la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad decretada en 2006, se menciona que el Estado tendrá que garantizar el acceso a la educación superior, en igualdad de oportunidades y sin discriminación hacia este grupo social (ONU, 2006).

Por ello durante años se han producido cambios dentro del contexto universitario, partiendo desde la conceptualización de inclusión, en este sentido, Solís García y Borja González (2021), menciona que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la inclusión como:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (UNESCO, 2017, p. 43).

Para Martín, et al. (2013) citado por Paz Maldonado (2020) La inclusión es una visión que se fundamenta en principios para el desarrollo de la educación y la colectividad. Esta surge con el fin de erradicar las distintas formas de opresión y de luchar por alcanzar un sistema educativo para todos, a través de la igualdad, participación y la no discriminación, en una sociedad que sea verdaderamente democrática. Cuando se habla de inclusión se hace referencia al respeto, tolerancia, solidaridad y aceptación de los seres humanos sin importar su condición. Desde dicha perspectiva, todas las personas deberían tener acceso a la enseñanza en sus distintos niveles (p. 195).

Bravo Mancero, & Santos Jiménez, (2019), señalan que, si bien, se ha avanzado en la democratización del acceso a la universidad mediante medidas como la gratuidad de la educación, la promulgación de políticas, no han garantizado por sí solas la creación de culturas y prácticas inclusivas al interior de los centros de educación superior, coincidiendo con los estudios realizados por Paz Maldonado, (2020) que menciona que la inclusión se encuentra ausente en toda Latinoamérica, a pesar de los fuertes y nutridos marcos legales que la decretan, no se han logrado transformaciones profundas. Al respecto, debe señalarse lo expresado por Tarrillo Flores (2022), quien manifiesta que, aún en la actualidad, no se han creado las condiciones para acceder a una educación realmente incluyente, pese a los esfuerzos que se

han realizado en políticas educativas.

En este sentido, Hernández de la Torre y Fernández Rodríguez, (2020) sostiene que la concepción tradicional de discapacidad produce desigualdad, estigmatización y rechazo social. En el artículo presentado por Paz Maldonado (2021) se menciona que las mayores dificultades que debe enfrentar el estudiantado en situación de discapacidad están relacionadas con la falta de reconocimiento, la carencia de apoyos en el contexto universitario, la ausencia de una admisión especial e inclusiva que facilite la incorporación de acuerdo con criterios establecidos por las propias universidades, debido a la exigencia de una serie de requisitos de ingreso que no son favorables y la escasa participación.

Para Marave, et al. (2022), la inclusión educativa es un reto compartido y una necesidad si se pretende avanzar hacia una sociedad más justa, por ello se considera que la formación inicial docente es una etapa importante para incidir a través de experiencias educativas que posibiliten el desarrollo de aprendizajes, valores y habilidades que faciliten la atención a la diversidad.

Metodología

El problema va más allá de una inclusión o aceptación en el contexto escolar de las personas en situación de discapacidad, la presente investigación se enfocó en atender el problema del aprendizaje significativo de los estudiantes con discapacidad auditiva que están inscritos en el programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte.

El objetivo de la investigación fue indagar acerca de las estrategias y actividades que se han desarrollado a favor de la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva en la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la UJED, así como las experiencias de estos estudiantes. Como objetivos específicos que dieron consecución al objetivo general, son los siguientes: 1 Describir las características sociodemográficas de los estudiantes con discapacidad auditiva; 2 Definir la metodología y estrategias aplicada por los docentes ante los alumnos con discapacidad auditiva; 3 Identificar las principales áreas de oportunidad a las que se enfrenta el docente al atender a un alumno con discapacidad auditiva; 4 Detallar las experiencias educativas y académicas por las que han pasado los alumnos con discapacidad auditiva; 5 Especificar las estrategias que se han implementado desde el área directiva para atender a las personas con discapacidad auditiva.

Esta investigación se encuentra enmarcada dentro del enfoque cualitativo que según Badilla (2006), “se caracteriza por buscar dimensiones no conocidas o poco conocidas de un hecho social. Estas dimensiones se buscan también a partir de la forma cómo viven y entienden ese hecho de los grupos afectados por él”. Es decir, el enfoque cualitativo se preocupa por vislumbrar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores, los cuales construyen la realidad socialmente.

En cuanto a la naturaleza de estudio, este trabajo se ubica dentro la modalidad de investigación etnográfica, que según Giddens (1994), citado por Murillo y Martínez (2010) hace referencia al “estudio directo de personas y grupos durante un

cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social”. Por su parte, Rodríguez y Valdeoriola (1996), citado por Murillo y Martínez (2010) mencionan que es el “método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela”.

La muestra se tomó de manera intencional, los participantes se eligen a consideración de las necesidades del investigador, de manera que se pueda tener una unidad de análisis con mayores oportunidades de acuerdo con la finalidad de la investigación.

En este sentido, para efectos de la investigación, se procedió de la siguiente manera: a) se escogieron 10 docentes que han tenido o tienen inscritos alumnos con discapacidad auditiva en su materia, b) 3 alumnos con discapacidad auditiva con su intérprete, que es la población total de alumnos inscritos con esta condición y c) dos del personal directivo que se encarga de la planeación estratégica de la facultad en cuanto a planes y programas.

Instrumentos

En correspondencia con los preceptos de la modalidad, es preciso señalar que los datos suministrados para el desarrollo de la investigación parten de la realidad la FCCFyD y consta de una sola fase, denominada “FASE I entrevistas a profundidad”.

Para efectos de la investigación se realizaron entrevistas en profundidad, dentro de la FASE I, a tres grupos de informantes. La primera entrevista estuvo dirigida a diez docentes, para indagar acerca de las experiencias, metodología y estrategias educativas aplicadas ante los alumnos con discapacidad auditiva e identificar las principales áreas de oportunidad a las que se enfrenta el docente, la entrevista se estructuró de un guion en dos partes. La primera parte se denominó datos de identificación y se abordaron las siguientes interrogantes: nombre y apellido del docente, materia que imparte, años de experiencia en la docencia y estudios universitarios realizados.

La segunda parte se denominó diagnóstico situacional y en ella se realizaron las siguientes preguntas: ¿Durante su trayectoria como docente ha tenido estudiantes con discapacidad dentro de su aula?, ¿qué tipo de discapacidad han tenido sus estudiantes?, ¿cómo ha sido el proceso de enseñanza para las personas con discapacidad?, ¿qué estrategias ha utilizado como docente para brindar una atención educativa inclusiva?, ¿con cuáles barreras se ha enfrentado al momento de realizar el proceso de enseñanza en los estudiantes con discapacidad?, ¿ha recibido algún tipo de formación con respecto al proceso de enseñanza del estudiante con discapacidad?, ¿considera usted necesario recibir formación pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza de la población con discapacidad enmarcado en la inclusión?.

De la misma forma, se realizó una entrevista en profundidad dirigida a tres estudiantes del FCCFyD y dos intérpretes. A continuación, se describe el guion, que consta de dos partes.

En la primera parte se abordaron los datos de identificación del estudiante: nombre y apellido, tipo de discapacidad, nombre del Programa educativo, semestre en que se encuentra, tiempo estudiando en la institución, situación laboral, estado civil y contexto familiar. La segunda parte se denominó diagnóstico situacional que tiene como objetivo indagar en de los estudiantes a cerca de la aceptación y participación con el resto de la comunidad universitaria, así como la percepción del proceso de enseñanza aprendizaje, rescatando principalmente las estrategias empleadas por el docente.

Por último, se realizó una entrevista en profundidad a dos de los directivos de la facultad, la cual constó de dos partes. La primera parte, correspondió a los datos de identificación: nombre y apellido, cargo que desempeña, estudios universitarios realizados, antigüedad en la institución. En la segunda tenía como objetivo precisar la atención y las acciones que se han realizado para favorecer la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad.

En síntesis, en la fase I se identificó la situación problema a través de las entrevistas a profundidad realizadas tanto a los docentes de las diferentes materias como a los estudiantes con discapacidad y directivos de la FCCFyD, debido a que son los principales involucrados en el contexto de estudio.

En relación con la entrevista, es necesario señalar que se llevó a cabo dentro de las instalaciones de la FCCFyD, en los meses de octubre y noviembre del 2021. Para el análisis de la información se empleó el programa Max QDA 2020, por medio de un análisis categorial.

Resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos en la entrevista, se pudo confirmar que de la matrícula total de 456 estudiantes inscrita en el Programa de Licenciatura en

Educación Física y Deporte de la FCCFyD de la UJED, tres hombres presentan discapacidad auditiva, con una edad de 20 años \pm 2, el estudiante 1 y el estudiante 2 cursan el sexto semestre al momento de la entrevista y el estudiante 3 en octavo semestre. En cuanto a las características de la discapacidad los estudiantes 1 y 3 están diagnosticados en ambos casos con hipoacusia severa con mayor audición de lado derecho, estos mismos estudiante utilizan aparatos auditivos, entienden en un 50% el lenguaje oral; el estudiante 2 tiene un diagnóstico de hipoacusia profunda, no es candidato para implante coclear ni usó de aparato auditivo, en el caso de estudiantes 1 y 2 para lograr una comunicación con personas oyentes es por medio del intérprete y lectura de labios, el estudiante 2 tiene una mayor nivel de oralización y puede comunicarse sin apoyo del intérprete. La discapacidad en los tres casos fue adquirida por accidente después del nacimiento, el estudiante 1 y 2 se consideran hipoacusia prelocutiva y el estudiante 3 hipoacusia postlocutiva, En cuanto a la situación laboral y estado civil en ninguno de los casos se encuentra trabajando, son solteros, sin hijos, dos de ellos son hijos únicos y uno es el mayor de tres hermanos, para los tres casos sus padres se encuentran separados y viven con la madre.

En el sentido de las experiencias académicas y educativas los tres estudiantes en situación de discapacidad, destacan que han recibido el apoyo para ser integrados en la institución y se les ha facilitado la incorporación de un intérprete, sin embargo, manifiestan que la planta docente requiere una mayor preparación para mejorar su pedagogía y didáctica para atender a los estudiantes en situación de discapacidad. Como recomendación los tres estudiantes coinciden en que se generen espacios de sensibilización, capacitación docente, implementación de cursos de Lengua de Señas Mexicana y aumento de apoyos para los intérpretes (Tabla 1).

Tabla 1.
Experiencias educativas y académicas los estudiantes en situación de discapacidad

Alumno	Interacción con sus compañeros, directivos y personal administrativo	Proceso de enseñanza aprendizaje	Recomendación
1	"El director solo me dio las facilidades para ingresar a la licenciatura y el secretario académico es el que me facilita cualquier trámite; para comunicarme con mis compañeros lo hago por medio del intérprete y observo que por parte de ellos no existe un interés por aprender LSM".	"Los docentes no tienen el conocimiento para tratar la discapacidad auditiva, deberían explicar más claro y despacio para poder entender. Solo dos de mis maestros me han dedicado atención personalizada para lograr una mejor comprensión. Para poder realizar mis tareas me apoyo con mi compañera jefa de grupo, ya que con mis demás compañeros no he logrado una adaptación".	"Se genere espacios de sensibilización ante la discapacidad para los docentes y alumnos. Adaptación de los espacios físicos para personas con discapacidad. Considero que es importante que se capaciten a los docentes, donde se aborde el tema de sensibilización".
2	"La aceptación de mis compañeros, docentes trabajadores ha sido buena, sin embargo, considero que falta una verdadera inclusión" "El personal de la facultad no tiene una preparación o conocimiento de la discapacidad auditiva"	"Hay actividades que no comprendo y me confunden y solo algunos docentes me apoyan con retroalimentación" "Cuando no asiste mi intérprete me doy cuenta que requiere mucho apoyo, porque no tengo desarrollado muy bien la lectoescritura" "Se me dificulta más la parte teórica de las materias prácticas" "Los docentes manejan palabras muy complejas que no logro entender" "Solo algunos de los docentes han hecho modificaciones en sus exposiciones ya que cambiaron de muchas letras a imágenes para tener apoyo visual, además le han permitido la integración del intérprete y logran un acercamiento más personalizado durante las clases." "Para mí la clase de morfología fue la materia que tuve mayor aprendizaje ya que el profesor empleaba mucho material visual". "Para lograr un mejor aprendizaje algunos maestros le dedican un poco más de tiempo de manera personalizada, sin embargo, la mayoría no entiende que aprendo de otra forma".	Como sugerencia es que todos los docentes modifiquen su forma de exposición en el que se implemente más materiales visuales. Se capaciten en el LSM, como puede tratar a los sordos sin apoyo del intérprete, sensibilizar al personal para que puedan entender la condición y ofrecer a los maestros capacitación en las estrategias didácticas que favorezcan a los sordos. La facultad no ha hecho nada específicamente para dar atención a las personas con discapacidad por ello propongo que se siga apoyando a los intérpretes, ya que sin ellos no existiría la comunicación y el apoyo extracurricular ya que el ritmo en el que se imparten las clases no comprendo bien.
3	"Cuando ingreso a la escuela la principal barrera era la forma de comunicación, por que las personas oyentes desconocen el LSM, sin embargo, con el apoyo del intérprete me fui adaptando al contexto escolar, en la actualidad me apoyo mucho con mis compañeros en la escritura".	"No existe un conocimiento a cerca de la discapacidad por parte de la comunidad de la facultad". "Creo que para los maestros ha sido un trabajo más pesado y no han hecho ninguna adaptación curricular, solamente le dejan todo al intérprete y no se preocupan tanto por mi aprendizaje". "Para lograr un mejor aprendizaje algunos maestros me dedican un poco más de tiempo de manera personalizada, sin embargo, la mayoría no entiende que aprendo de otra forma".	"Todos los docentes modifiquen su forma de exposición en el que se implemente más materiales visuales." "Se capacite en LSM, como tratar a los sordos sin apoyo del intérprete y ofrecer a los maestros capacitación en las estrategias didácticas que favorezcan a los sordos". "Sensibilizar al personal para que puedan entender la condición".

Los docentes entrevistados coinciden en que es poco o nada los cambios que han realizado en sus planeaciones didácticas para atender a los estudiantes con discapacidad auditiva, solo han optado por colar al estudiante e intérprete en los pupitres de la parte de adelante, han sustituido en su material de exposición las palabras por imágenes,

para el docente el apoyo de comunicación son los intérpretes. Reconocen que el nulo conocimiento de LSM, la poca sensibilidad y la falta de conocimiento de las características de la discapacidad son las principales áreas de oportunidad que deberán trabajar la institución (Tabla 2).

Tabla 2.

Estrategias de aprendizaje y áreas de oportunidad que manifiestan los docentes

CATEGORÍA DE RESPUESTA	RESULTADO
Estrategias aplicadas por los docentes ante los alumnos con discapacidad auditiva	Los docentes mencionan con mayor frecuencia que la principal estrategia empleada en el momento de la impartición de su clase es colocar al alumno e intérprete en el lugar más cercano al profesor; otra estrategia es sustituir el texto por imágenes en las presentaciones. En las materias deportivas se observó que no existe una dificultad para su implementación ya que el 70 % del contenido de la materia es práctica.
Áreas de oportunidad a las que se enfrenta el docente al atender a un alumno con discapacidad auditiva	Los docentes entrevistados manifiestan que el poco o nulo conocimiento de la Lengua de Señas Mexicanas es una barrera para la comunicación entre ellos y sus alumnos con discapacidad auditiva; la falta de sensibilización y conocimiento de las características de la discapacidad limita la preparación de sus planeaciones, estrategias y evaluaciones; el desconocimiento de que al siguiente semestre dentro del grupo a atender se encuentran inscritos alumnos con estas características; la falta de capacitación entre la planta docente para atender a personas con discapacidad.

El personal directivo entrevistado identifica claramente el número de estudiantes en situación de discapacidad matriculados en la facultad, así como el semestre en el que se ubican, sin embargo, desconocen el diagnóstico exacto, la causa y las necesidades educativas que presentan estos estudiantes.

Reconocen que la facultad solo se ha seguido las pautas marcadas por la UJED para atender a esta población, que es permitir el acceso a los intérpretes que apoyan en la comunicación y que hasta el momento no se ha realizado ninguna actividad que favorezca la inclusión de estos alumnos desde el área de planeación, destacan que dentro de la sugerencia del comité de evaluación el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física (COMACAF) recomienda capacitar a los docentes para que puedan tener herramientas que facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en esta población.

El personal directivo menciona que hasta el momento no existe un seguimiento de los estudiantes en situación de discapacidad, que a los docentes no se les informa que previamente que dentro de la asignatura se incluirán los estudiantes sordos. Sin embargo, destaca que es de suma importancia la capacitación docente en temas como la sensibilización, conceptualización, caracterización de la discapacidad, además saber cómo se debe trabajar con personas con discapacidad auditiva e implementación de actividades que favorezcan la participación y comunicación en LSM.

Discusión

A pesar de que la inclusión es un tema acogido por el sector educativo y de que los esfuerzos continúan para lograr una educación superior inclusiva, todavía queda mucho camino por recorrer, para Valle et al. (2020) una de las barreras a las que se enfrentan las universidades es el desconocimiento por parte del personal docente para atender a estudiantes en situación, debido a que la mayoría no cuenta con una formación pedagógica, lo que genera un obstáculo en la enseñanza-aprendizaje, coincidiendo con los resultados obtenidos en la presente investigación, ya

que docentes, alumnos y directivos mencionan que los maestros de la Licenciatura no cuentan con una capacitación pedagógica para atender a este tipo de población.

Una de las mayores fortalezas que se observó, es que los alumnos con discapacidad auditiva reciben el apoyo para integrar a sus intérpretes a los programas educativos, reconociendo que desde la parte institucional de la Universidad se generan estrategias para la inclusión de estos estudiante, como es el caso de las Universidades Públicas de Colombia que entre las fortalezas, se tiene el reconocimiento institucional del derecho de los estudiantes con discapacidad a recibir una educación de calidad, en condiciones de equidad; esto se une a la buena disposición de la comunidad universitaria para formar una institución incluyente (Fernández y Duarte, 2016, p. 95-104).

En cuanto a las estrategias didácticas mencionadas en el estudio realizado por Romero Hernández y Urrego González (2016), se ha optado por remplazar texto por imágenes en las presentaciones y colocar al alumno con discapacidad lo más próximo posible al docente, de los programas de formación docente a nivel pregrado y postgrado deberían contemplar, en sus ciclos de formación y práctica, la inclusión educativa, el desarrollo de estrategias pedagógicas, el uso de las TIC, etc., para el trabajo con la población en situación de discapacidad, en especial, quienes presentan discapacidad sensorial.

En la presente investigación, las experiencias manifestadas por los estudiantes son mayormente enfocadas a la preparación pedagógica del docente, así como la falta de sensibilización y falta de conocimiento de las principales características de la discapacidad. De hecho, coincide con otros estudios Pérez Castro, J. , (2019), que muestran dentro de sus investigaciones las barreras estructurales, tanto las de tipo pedagógico como sistémicas, son las más señaladas por los alumnos; les siguieron las relacionadas con la accesibilidad de la información, las actitudinales y las de accesibilidad física. Sin extrañar las barreras pedagógicas hayan obtenido el mayor número de respuestas ni tampoco que, como parte de ellas, se hayan mencionado cuestiones referentes a los contenidos y las actividades de enseñanza, la evaluación, la estructura de los programas educativos y la formación de los profesores.

Conclusiones

La transformación universitaria, en el contexto de la UJED, requiere de adaptaciones curriculares, que debe apoyarse en un profesorado con un conjunto de competencias que ayuden a planificar adecuadamente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas competencias deben coadyuvar a que los docentes posibiliten la construcción personalizada del conocimiento por parte de los estudiantes, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje y fomentando el desarrollo de estrategias adaptadas.

En este sentido, la inclusión de las personas con discapacidad se erige como un reto fundamental en la enseñanza, porque brinda la posibilidad de acceder a una educación orientada a la diversidad de los estudiantes, donde se tome en consideración la adquisición de experiencias significativas que respondan a las necesidades del aprendizaje.

La inclusión educativa en las aulas universitarias es un mecanismo que asegura la participación y desarrollo de las personas en situación de discapacidad, dándoles la posibilidad de acceder a una preparación integral para la vida laboral, eliminando toda discriminación, sin embargo, con los resultados obtenidos es notoria la falta de capacitación de los docentes en cuanto al manejo de estudiantes con discapacidad, así mismo se evidencia la escasa o nula valoración del abordaje de planes y programas de formación permanente del profesorado, se observó que existe limitadas adaptaciones curriculares, escasas aplicaciones en los procesos metodológicos potentes y acogedores de la diversidad de ritmos de aprendizaje y estilos de aprendizaje. La poca empatía entre la comunidad estudiantil, así como la poca o nula planeación estratégica para la atención a estas personas desde el área directiva.

Recomendaciones

- Diseñar programas de formación permanente del profesorado para la atención a las personas con discapacidad.
- Promover acciones permanentes y compromisos específicos para la inclusión de las personas con discapacidad, estableciendo plazos para logros en cuanto a adaptaciones en los sistemas de ingreso, adecuaciones curriculares, instalación de servicios de apoyo, eliminación de barreras arquitectónicas y comunicacionales, capacitación y formación de personal.
- Llevar registro, seguimiento, control y evaluación permanente de los estudiantes con discapacidad y su seguimiento.
- Crear espacios físicos, recreativos, educativos, culturales y de desarrollo estudiantil para fomentar la interacción con las personas con discapacidad.
- Mantener una actividad permanente de información, concientización y sensibilización a la discapacidad de la comunidad universitaria,
- Documentar y difundir experiencias institucionales y

de casos individuales como clave para la construcción de referentes positivos que contribuyan a superar prejuicios y barreras actitudinales.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2018a). *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Editorial ANUIES, https://visionyaccion2030.anuies.mx/Vision_accion2030.pdf
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2018b). *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Editorial ANUIES, https://visionyaccion2030.anuies.mx/Vision_accion2030.pdf
- Badilla, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 4(1), 42-51. <http://www.edufi.ucr.ac.cr/pdf/BADilla%202006.pdf>
- Bravo Mancero, P., y Santos Jiménez, O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 26, 327-352.
- Fernández Morales F. H. y Duarte J. E. (2016). Retos de la Inclusión Académica de Personas con Discapacidad en una Universidad Pública Colombiana. *Formación Universitaria*, 9(4), 95-104. <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v9n4/art11.pdf>
- Hernández de la Torre, E., y Fernández Rodríguez, A. (2020). Opiniones de jóvenes universitarios/as hacia colectivos en situación de discriminación. *Prisma Social: revista de investigación social*, (30), 276-294.
- Marave Vivas, M., Salvador García, C., Gil Gómez, J., y Chiva Bartoll, O. (2022). Promoción de la inclusión educativa en la formación docente a través de la aplicación de Aprendizaje-Servicio Universitario en el ámbito de la diversidad funcional. *Retos*, 45, 163-173.
- Martín Padilla, E., Sarmiento, P. J. y Coy, L. Y. (2013). Educación inclusiva y diversidad funcional en la universidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2), 195-204.
- Murillo, F. J. y Martínez Garrido, C. (2010). *Investigación Etnográfica*. Madrid [Archivo PDF]. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24243w/I_Etnografica_Trabajo.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (18-25 de mayo de 2015). *Organización Mundial de la Salud 68a asamblea Mundial de la Salud, Ginebra 18-25 de mayo 2015*. Recuperado el 06 de febrero de 2022, de https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA68-REC1/A68_2015_REC1-sp.pdf

- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Organización Panamericana de la Salud*. Recuperado el 06 de febrero de 2022, de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad#:~:text=Las%20personas%20con%20discapacidad%20son,de%20condiciones%20con%20los%20dem%C3%A1s>.
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497> [Links].
- Organización de las Naciones Unidas. (05 de junio de 2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Tecnología. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación* [Archivo PDF]. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>.
- Paz Maldonado, E. (2021). La inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 29, 738-760.
- Paz Maldonado, E. (2020). Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(1), 413-429.
- Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte de la Universidad Juárez del Estado de Durango (2016-2022). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte*. Durango, Méx. Editorial UJED.
- Plan de Desarrollo de la Universidad Juárez del Estado de Durango (2018-2024). *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Juárez del Estado de Durango*. Durango, Mex. Editorial UJED.
- Pérez Castro, J. (2019). Entre barreras y facilitadores: las experiencias de los estudiantes universitarios con discapacidad. *Sinéctica*, 53.
- Romero Hernández, M. F. y Urrego González, S. (2016). Inclusión de personas con discapacidad sensorial (ciegos y sordos) en los programas de formación musical universitaria en la ciudad de Bogotá, DC. *Unipluriversidad*, 16(2), 27-40.
- Sánchez, D., Romero, R., y Padrón, J. (2019). Inclusión de personas con discapacidades auditivas y visuales en la investigación. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(1), 221-241.
- Solís García, P. y Borja González, V. (2021). Actitudes del profesorado de Educación Física hacia la inclusión de alumnos con discapacidad. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 39, 7-12.
- Tarrillo Flores, M. Y. (2022). Estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias investigativas en los docentes: Revisión sistemática.
- Valle Escobedo R. M., García Gómez L. E., Sifuentes Ocegueda A. T. y Sifuentes Ocegueda E. L. (2020). Análisis documental de competencias docentes e indicadores para la creación de una propuesta de capacitación inclusiva en la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. *Educate con Ciencia*, 28(29), 403-423.
- Velázquez, E. D. (2020). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 14((2/1)), 67-81.